



CONVOCATORIA
004

10 DE JUNIO DE 2022, ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS A LAS 2:00 P.M.

Con base en el Reglamento de Escalafón se convoca al personal Sindicalizado con niveles SO06, SO07, SO08, SO09, SO10, SO11, SO12 y SO13 de todas las áreas adscritas a la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL a participar en el proceso de Escalafón para ocupar la plaza 074011SO14802000011007 con nivel SO14 y puesto de SECRETARIA "A" en la DIRECCION DE DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

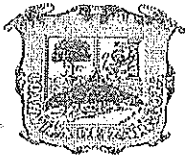
- 1.1 Ser trabajador de base de la dependencia en pleno uso de sus derechos sindicales.
- 1.2 Ser de nivel inferior a la plaza vacante.
- 1.3 Cubrir los requisitos de la plaza vacante de acuerdo al catálogo de puestos.
- 1.4 Tener seis meses de antigüedad, cuando menos a la fecha de entrega de documentos.
- 1.5 Registro y entrega de documentación en la Sala de Juntas de la Coordinación de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas.

NOTA: EL REGISTRO Y LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SERÁ DEL 30 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DEL 2022, EN UN HORARIO DE 9:00 A.M. A 2:00 P.M.

El trabajador foráneo que desee participar en la convocatoria, deberá entregar la documentación al Secretario Seccional de su municipio y enviar a más tardar el 10 de junio del 2022 antes de las 2:00 p.m., el acuse de admitido al correo electrónico nadia.romero@coahuila.gob.mx, de lo contrario no podrá participar.

1.6 El trabajador deberá de inscribirse en la convocatoria de la dependencia a la que pertenece. El día del examen deberá estar presente en el horario indicado en esta convocatoria de lo contrario el examen será nulo.

2. REQUISITOS ESPECIFICOS: Conocimientos y experiencia especializada, indispensables para cubrir la plaza vacante.



3. Los trabajadores interesados que cubran los requisitos antes mencionados, deberán presentar copia del último comprobante de pago y credencial de elector.

NOTA: En caso de que el trabajador no reúna los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la comisión en un término de 15 días a partir de la fecha en que se entregue su documentación, deberá notificar al aspirante el motivo por el cual no se aceptó y anexara la documentación del trabajador.

4. - EXAMEN:

4.1 Modalidad: TEORICO - PRACTICO

4.2 Fecha de examen teórico: 22 DE JUNIO DE 2022

Fecha de examen práctico: 22 DE JUNIO DE 2022

4.3 Lugar de examen teórico: SALON INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL CENTRO DE OFICINAS Y ALMACENAMIENTO GUBERNAMENTAL SOBRE EL LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA.

Lugar de examen práctico: SALON INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL CENTRO DE OFICINAS Y ALMACENAMIENTO GUBERNAMENTAL SOBRE EL LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA.

4.4 Hora de examen teórico: 10:00 A.M.

Hora de examen práctico: 12:00 P.M.

4.5 Por ningún motivo el examen podrá posponerse, suspenderse ni aplicarse en fechas, ni horas posteriores a las señaladas.

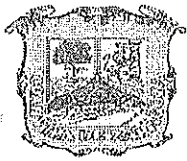
5.- RESULTADOS:

5.1 Una vez calificados los exámenes la comisión concederá el ascenso a la persona que haya obtenido el mayor puntaje en los exámenes aplicados y comunicará el resultado a los concursantes y a la Coordinación Administrativa de cada Dependencia u Órgano de Gobierno, para que se expida el nombramiento de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

5.2 Si el aspirante por alguna razón no está conforme con los resultados emitidos por la Comisión Mixta de Escalafón podrá solicitar a ésta por escrito en un término de 5 días la revisión de su evaluación.

6.- Si agotado el procedimiento expuesto, no hubiere aspirante adecuado para ocupar la plaza, se propondrá de la bolsa de trabajo del sindicato.

7.- Esta convocatoria solo surtirá efectos para cubrir la plaza vacante de SECRETARIA "A" con el nivel SO14 en la DIRECCION DE DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de



Estado
de Coahuila

SALTILLO, COAHUILA.

8.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Mixta de Escalafón.

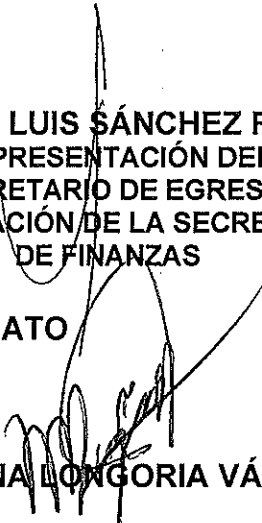
ATENTAMENTE
LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

Saltillo, Coahuila a 24 de mayo del 2022

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO



LIC. LUCILA M. RANGEL ZERTUCHE
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO



ING. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DEL
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS

REPRESENTANTES DEL SINDICATO



ING. ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ



LIC. MA. CRISTINA LONGORIA VÁZQUEZ

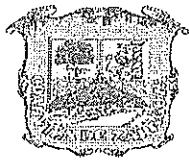


LIC. NADIA M. ROMERO ARIZPE
ÁRBITRO INTERINO



LIC. ERIKA J. GONZÁLEZ CEDILLO
SECRETARIO INTERINO

En contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de acuerdo al capítulo IX del Reglamento de escalafón, procede el recurso de reconsideración, el cual debe interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que le sea notificado el acto que le causa.



CONVOCATORIA
002

10 DE JUNIO DE 2022, ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS A LAS 2:00 P.M.

Con base en el Reglamento de Escalafón se convoca al personal Sindicalizado con niveles SO06, SO07, SO08, SO09, SO10, SO11, SO12 y SO13 de todas las áreas adscritas a la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL a participar en el proceso de Escalafón para ocupar la plaza 074011SO14801000011001 con nivel SO14 y puesto de ANALISTA ADMINISTRATIVO "C" en la COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

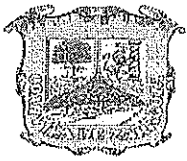
- 1.1 Ser trabajador de base de la dependencia en pleno uso de sus derechos sindicales.
- 1.2 Ser de nivel inferior a la plaza vacante.
- 1.3 Cubrir los requisitos de la plaza vacante de acuerdo al catálogo de puestos.
- 1.4 Tener seis meses de antigüedad, cuando menos a la fecha de entrega de documentos.
- 1.5 Registro y entrega de documentación en la Sala de Juntas de la Coordinación de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas.

NOTA: EL REGISTRO Y LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SERÁ DEL 30 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DEL 2022, EN UN HORARIO DE 9:00 A.M. A 2:00 P.M.

El trabajador foráneo que desee participar en la convocatoria, deberá entregar la documentación al Secretario Seccional de su municipio y enviar a más tardar el 10 de junio del 2022 antes de las 2:00 p.m., el acuse de admitido al correo electrónico nadia.romero@coahuila.gob.mx, de lo contrario no podrá participar.

1.6 El trabajador deberá de inscribirse en la convocatoria de la dependencia a la que pertenece. El día del examen deberá estar presente en el horario indicado en esta convocatoria de lo contrario el examen será nulo.

2. REQUISITOS ESPECIFICOS: Conocimientos y experiencia especializada, indispensables para cubrir la plaza vacante.



3. Los trabajadores interesados que cubran los requisitos antes mencionados, deberán presentar copia del último comprobante de pago y credencial de elector.

NOTA: En caso de que el trabajador no reúna los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la comisión en un término de 15 días a partir de la fecha en que se entregue su documentación, deberá notificar al aspirante el motivo por el cual no se aceptó y anexara la documentación del trabajador.

4. – EXAMEN:

4.1 Modalidad: TEORICO - PRACTICO

4.2 Fecha de examen teórico: 22 DE JUNIO DE 2022

Fecha de examen práctico: 22 DE JUNIO DE 2022

4.3 Lugar de examen teórico: SALON INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL CENTRO DE OFICINAS Y ALMACENAMIENTO GUBERNAMENTAL SOBRE EL LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA.

Lugar de examen práctico: SALON INDEPENDENCIA, UBICADO EN EL CENTRO DE OFICINAS Y ALMACENAMIENTO GUBERNAMENTAL SOBRE EL LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA.

4.4 Hora de examen teórico: 10:00 A.M.

Hora de examen práctico: 12:00 P.M.

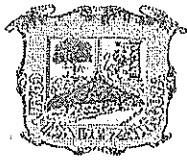
4.5 Por ningún motivo el examen podrá posponerse, suspenderse ni aplicarse en fechas, ni horas posteriores a las señaladas.

5.- RESULTADOS:

5.1 Una vez calificados los exámenes la comisión concederá el ascenso a la persona que haya obtenido el mayor puntaje en los exámenes aplicados y comunicará el resultado a los concursantes y a la Coordinación Administrativa de cada Dependencia u Órgano de Gobierno, para que se expida el nombramiento de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

5.2 Si el aspirante por alguna razón no está conforme con los resultados emitidos por la Comisión Mixta de Escalafón podrá solicitar a ésta por escrito en un término de 5 días la revisión de su evaluación.

6.- Si agotado el procedimiento expuesto, no hubiere aspirante adecuado para ocupar la plaza, se propondrá de la bolsa de trabajo del sindicato.



Estado
de Coahuila

7.- Esta convocatoria sólo surtirá efectos para cubrir la plaza vacante de ANALISTA ADMINISTRATIVO "C" con el nivel SO14 en la COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

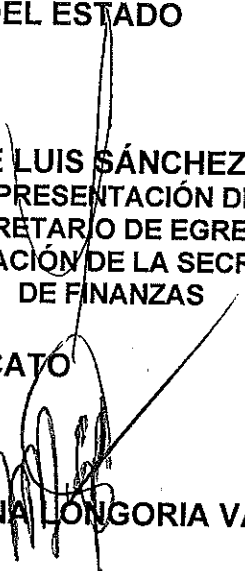
8.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Mixta de Escalafón.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

Saltillo, Coahuila a 24 de mayo del 2022

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO


LIC. LUCILA M. RANGEL ZERTUCHE
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO


ING. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DEL
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS

REPRESENTANTES DEL SINDICATO


ING. ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ


LIC. MA. CRISTINA LONGORIA VÁZQUEZ


LIC. NADIA M. ROMERO ARIZPE
ÁRBITRO INTERINO


LIC. ERIKA J. GONZÁLEZ CEDILLO
SECRETARIO INTERINO

En contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de acuerdo al capítulo IX del Reglamento de escalafón, procede el recurso de reconsideración, el cual debe interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que le sea notificado el acto que le causa.

Saltillo, Coahuila; a 13 de Febrero del 2020

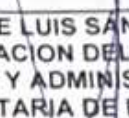
**C. RUIZ DE AZUA SOSA JAVIER
PRESENTE.-**

Se hace de su conocimiento que por acuerdo de la Comisión Mixta de Escalafón, se aplicarán nuevamente los exámenes teórico y práctico respecto a la convocatoria 045 con puesto de Secretaria "B" en la que Usted participo, dichos exámenes se llevarán a cabo el día 21 de febrero del 2020 a las 10:00 de la mañana en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Rural en Saltillo, Coahuila, por lo que deberá estar presente el día y hora señalados para su aplicación, de lo contrario su examen será nulo.

**ATENTAMENTE
LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN**

REPRESENTANTES DE GOBIERNO DEL ESTADO

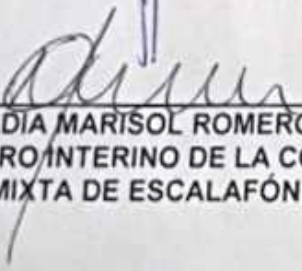

LIC. LUCILA MARTHA RANGEL ZERTUCHE
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO
JURIDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO


ING. JOSE LUIS SANCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACION DEL SUBSECRETARIO
DE EGRESOS Y ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS

REPRESENTANTES DEL SINDICATO


ING. ISIDRO LOPEZ LOPEZ


LIC. MA. CRISTINA LONGORIA VÁZQUEZ


LIC. NADIA MARISOL ROMERO ARIZPE
ÁRBITRO INTERINO DE LA COMISIÓN
MIXTA DE ESCALAFÓN


LIC. ERIKA JANETH GONZÁLEZ CEDILLO
SECRETARIO INTERINO DE LA COMISIÓN
MIXTA DE ESCALAFÓN

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

OFICIO No. CME / 097 / 19

Saltillo, Coahuila; a 17 de octubre del 2019

LIC. LUIS ALEJANDRO AYALA FARIAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E.-

Por este conducto y de acuerdo al Reglamento de Escalafón, le hago llegar 04 (cuatro) convocatorias marcadas con los números **045, 046, 038 y 051**, en las que se boletin plazas vacantes, las dos primeras son únicamente para la Secretaría de Desarrollo Rural y las últimas dos son para todas las Dependencias de Gobierno del Estado.

Las convocatorias ya mencionadas, deberán ser publicadas el jueves 24 de octubre de 2019 en un lugar visible de todas las áreas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Rural.

A partir de esa fecha, el trabajador interesado contará con 10 días hábiles para entregar la documentación requerida y llenar su solicitud, por lo que el último día de registro será el miércoles 06 de noviembre del 2019 a las 2:00 p.m.

Por lo anterior, cabe señalar que no se aceptará por la Comisión Mixta de Escalafón, ninguna documentación ni solicitud después de la fecha establecida.

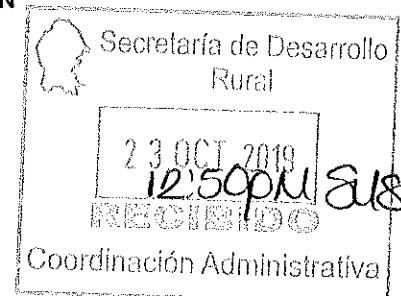
De igual forma, le anexo la convocatoria 044 la cual se boletina por segunda ocasión, participando todas las dependencias de Gobierno del Estado con excepción del personal adscrito a la Secretaría de Desarrollo Rural, debido a que se boletino por primera ocasión para los trabajadores adscritos a la Secretaría de Desarrollo Rural y ningún aspirante obtuvo calificación aprobatoria, por lo que le pido de la manera más atenta se sirva designar a una persona a su cargo, a fin de que elabore y aplique el examen práctico que deberá llevarse a cabo el día 13 de noviembre del año en curso, tal y como lo menciona la convocatoria.

Sin otro particular, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO-REELECCION"
ÁRBITRO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

LIC. HILDA OLIVIA CHÁVEZ GARCÍA

c.e.p. Ing. Isidro López López.- Representante del SUT SGE Ante la Comisión Mixta de Escalafón.
c.e.p. ARCHIVO
HOCHG/mma



CONVOCATORIA
045

06 DE NOVIEMBRE DEL 2019, ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS A LAS 2:00 P.M.

Con base en el Reglamento de Escalafón se convoca al personal Sindicalizado con niveles SO06, SO07, SO08, SO09, SO10, SO11 y SO12 de todas las áreas adscritas a la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL a participar en el proceso de Escalafón para ocupar la plaza 074011SO13801000011003 con nivel SO13 y puesto de SECRETARIA "B" en la OFICINA DEL C. DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1.1 Ser trabajador de base de la dependencia en pleno uso de sus derechos sindicales.
- 1.2 Ser de nivel inferior a la plaza vacante.
- 1.3 Cubrir los requisitos de la plaza vacante de acuerdo al catálogo de puestos.
- 1.4 Tener seis meses de antigüedad, cuando menos a la fecha de entrega de documentos.
- 1.5 Entregar la documentación en la Dirección de Relaciones Laborales de la Secretaría de Finanzas.

Los trabajadores foráneos deberán entregar la documentación al Secretario Seccional de su municipio y para poder participar será requisito indispensable que dicho trabajador envíe a más tardar el 06 de noviembre del 2019 antes de las 2:00 p.m., el acuse de admitido al correo electrónico hilda.chavez@coahuila.gob.mx

Nota: La entrega de documentación será del 24 de octubre al 06 de noviembre del 2019.

1.6 El trabajador deberá de inscribirse en la convocatoria de la dependencia a la que pertenece. El día del examen deberá estar presente en el horario indicado en esta convocatoria de lo contrario el examen será nulo.

2. REQUISITOS ESPECIFICOS: Conocimientos y experiencia especializada, indispensables para cubrir la plaza vacante.

3. Los trabajadores interesados que cubran los requisitos antes mencionados, deberán presentar copia del último comprobante de pago y credencial de elector.

NOTA: En caso de que el trabajador no reúna los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la comisión en un término de 15 días a partir de la fecha en que se entregue su documentación, deberá notificar al aspirante el motivo por el cual no se aceptó y anexara la documentación del trabajador.

4. - EXAMEN:

4.1 Modalidad: TEORICO - PRACTICO

4.2 Fecha de examen teórico: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Fecha de examen práctico: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

4.3 Lugar de examen teórico: MUSEO DE LA REVOLUCION "HIDALGO SUR #167, ZONA CENTRO ENTRE JUAREZ Y RAMOS ARIZPE" EN SALTILLO, COAHUILA.

Lugar de examen práctico: OFICINA DEL C. DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN SALTILLO, COAHUILA.

4.4 Hora de examen teórico: 9:30 A.M.

Hora de examen práctico: 11:30 A.M.

4.5 Por ningún motivo el examen podrá posponerse, suspenderse ni aplicarse en fechas, ni horas posteriores a las señaladas.

5.- RESULTADOS:

5.1 Una vez calificados los exámenes la comisión concederá el ascenso a la persona que haya obtenido el mayor puntaje en los exámenes aplicados y comunicará el resultado a los concursantes y a la Coordinación Administrativa de cada Dependencia u Órgano de Gobierno, para que se expida el nombramiento de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

5.2 Si el aspirante por alguna razón no está conforme con los resultados emitidos por la Comisión Mixta de Escalafón podrá solicitar a ésta por escrito en un término de 5 días la revisión de su evaluación.

6.- Si agotado el procedimiento expuesto, no hubiere aspirante adecuado para ocupar la plaza, se propondrá de la bolsa de trabajo del sindicato.

7.- Esta convocatoria solo surtirá efectos para cubrir la plaza vacante de SECRETARIA "B" con el nivel SO13 en la OFICINA DEL C. DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

8.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Mixta de Escalafón.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN

Saltillo, Coahuila a 17 de octubre del 2019

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO


LIC. LUCILA M. RANGEL ZERTUCHE
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERA
JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO


ING. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DEL
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS

REPRESENTANTES DEL SINDICATO


ING. ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ


LIC. MA. CRISTINA LONGORIA VÁZQUEZ


LIC. HILDA O. CHÁVEZ GARCÍA
ÁRBITRO


LIC. NADIA M. ROMERO ARIZPE
SECRETARIO

En contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de acuerdo al capítulo IX del Reglamento de escalafón, procede el recurso de reconsideración, el cual debe interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que le sea notificado el acto que le causa.

CONVOCATORIA
046

06 DE NOVIEMBRE DEL 2019, ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS A LAS 2:00 P.M.

Con base en el Reglamento de Escalafón se convoca al personal Sindicalizado con niveles SO06, SO07, SO08, SO09, SO10, SO11, SO12 y SO13 de todas las áreas adscritas a la SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL a participar en el proceso de Escalafón para ocupar la plaza 074011SO14802000011009 con nivel SO14 y puesto de SECRETARIA "A" en la OFICINA DEL C. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1.1 Ser trabajador de base de la dependencia en pleno uso de sus derechos sindicales.
- 1.2 Ser de nivel inferior a la plaza vacante.
- 1.3 Cubrir los requisitos de la plaza vacante de acuerdo al catálogo de puestos.
- 1.4 Tener seis meses de antigüedad, cuando menos a la fecha de entrega de documentos.
- 1.5 Entregar la documentación en la Dirección de Relaciones Laborales de la Secretaría de Finanzas.

Los trabajadores foráneos deberán entregar la documentación al Secretario Seccional de su municipio y para poder participar será requisito indispensable que dicho trabajador envíe a más tardar el 06 de noviembre del 2019 antes de las 2:00 p.m., el acuse de admitido al correo electrónico hilda.chavez@coahuila.gob.mx

Nota: La entrega de documentación será del 24 de octubre al 06 de noviembre del 2019.

1.6 El trabajador deberá de inscribirse en la convocatoria de la dependencia a la que pertenece. El día del examen deberá estar presente en el horario indicado en esta convocatoria de lo contrario el examen será nulo.

2. REQUISITOS ESPECIFICOS: Conocimientos y experiencia especializada, indispensables para cubrir la plaza vacante.

3. Los trabajadores interesados que cubran los requisitos antes mencionados, deberán presentar copia del último comprobante de pago y credencial de elector.

NOTA: En caso de que el trabajador no reúna los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la comisión en un término de 15 días a partir de la fecha en que se entregue su documentación, deberá notificar al aspirante el motivo por el cual no se aceptó y anexara la documentación del trabajador.

4. - EXAMEN:

4.1 Modalidad: TEORICO - PRACTICO

4.2 Fecha de examen teórico: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Fecha de examen práctico: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

4.3 Lugar de examen teórico: MUSEO DE LA REVOLUCION "HIDALGO SUR #167, ZONA CENTRO ENTRE JUAREZ Y RAMOS ARIZPE" EN SALTILLO, COAHUILA.

Lugar de examen práctico: OFICINA DEL C. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN SALTILLO, COAHUILA.

4.4 Hora de examen teórico: 9:30 A.M.

Hora de examen práctico: 11:30 A.M.

4.5 Por ningún motivo el examen podrá posponerse, suspenderse ni aplicarse en fechas, ni horas posteriores a las señaladas.

5.- RESULTADOS:

5.1 Una vez calificados los exámenes la comisión concederá el ascenso a la persona que haya obtenido el mayor puntaje en los exámenes aplicados y comunicará el resultado a los concursantes y a la Coordinación Administrativa de cada Dependencia u Órgano de Gobierno, para que se expida el nombramiento de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

5.2 Si el aspirante por alguna razón no está conforme con los resultados emitidos por la Comisión Mixta de Escalafón podrá solicitar a ésta por escrito en un término de 5 días la revisión de su evaluación.

6.- Si agotado el procedimiento expuesto, no hubiere aspirante adecuado para ocupar la plaza, se propondrá de la bolsa de trabajo del sindicato.

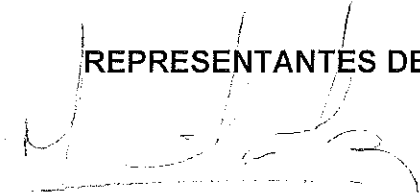
7.- Esta convocatoria solo surtirá efectos para cubrir la plaza vacante de SECRETARIA "A" con el nivel SO14 en la OFICINA DEL C. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

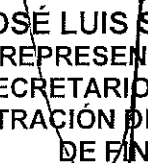
8.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Mixta de Escalafón.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN

Saltillo, Coahuila a 17 de octubre del 2019

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO


LIC. LUCILA M. RANGEL ZERTUCHE
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERA
JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO


ING. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DEL
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS

REPRESENTANTES DEL SINDICATO


ING. ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ


LIC. MA. CRISTINA LONGORIA VÁZQUEZ


LIC. HILDA O. CHÁVEZ GARCÍA
ARBITRO


LIC. NADIA M. ROMERO ARIZPE
SECRETARIO

En contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de acuerdo al capítulo IX del Reglamento de escalafón, procede el recurso de reconsideración, el cual debe interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que le sea notificado el acto que le causa.

CONVOCATORIA

044

06 DE NOVIEMBRE DEL 2019, ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS A LAS 2:00 P.M.

Con base en el Reglamento de Escalafón se convoca al personal Sindicalizado con niveles SO06, SO07, SO08, SO09, SO10 y SO11 de todas las áreas adscritas a TODAS LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO CON EXCEPCION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL a participar en el proceso de Escalafón para ocupar la plaza 074011SO12802000011007 con nivel SO12 y puesto de SECRETARIA "C" en la OFICINA DEL C. COORDINADOR DE LA REGION CARBONIFERA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA.

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1.1 Ser trabajador de base de la dependencia en pleno uso de sus derechos sindicales.
- 1.2 Ser de nivel inferior a la plaza vacante.
- 1.3 Cubrir los requisitos de la plaza vacante de acuerdo al catálogo de puestos.
- 1.4 Tener seis meses de antigüedad, cuando menos a la fecha de entrega de documentos.
- 1.5 Entregar la documentación en la Dirección de Relaciones Laborales de la Secretaría de Finanzas.

Los trabajadores foráneos deberán entregar la documentación al Secretario Seccional de su municipio y para poder participar será requisito indispensable que dicho trabajador envíe a más tardar el 06 de noviembre del 2019 antes de las 2:00 p.m., el acuse de admitido al correo electrónico hilda.chavez@coahuila.gob.mx

Nota: La entrega de documentación será del 24 de octubre al 06 de noviembre del 2019.

1.6 El trabajador deberá de inscribirse en la convocatoria de la dependencia a la que pertenece. El día del examen deberá estar presente en el horario indicado en esta convocatoria de lo contrario el examen será nulo.

2. REQUISITOS ESPECIFICOS: Conocimientos y experiencia especializada, indispensables para cubrir la plaza vacante.

3. Los trabajadores interesados que cubran los requisitos antes mencionados, deberán presentar copia del último comprobante de pago y credencial de elector.

NOTA: En caso de que el trabajador no reúna los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la comisión en un término de 15 días a partir de la fecha en que se entregue su documentación, deberá notificar al aspirante el motivo por el cual no se aceptó y anexara la documentación del trabajador.

4. - EXAMEN:

4.1 Modalidad: TEORICO - PRACTICO

4.2 Fecha de examen teórico: 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

Fecha de examen práctico: 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

4.3 Lugar de examen teórico: ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACIÓN EN SABINAS, COAHUILA

Lugar de examen práctico: OFICINA DEL C. COORDINADOR DE LA REGION CARBONIFERA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA.

4.4 Hora de examen teórico: 9:30 A.M.

Hora de examen práctico: 11:30 A.M.

4.5 Por ningún motivo el examen podrá posponerse, suspenderse ni aplicarse en fechas, ni horas posteriores a las señaladas.

5.- RESULTADOS:

5.1 Una vez calificados los exámenes la comisión concederá el ascenso a la persona que haya obtenido el mayor puntaje en los exámenes aplicados y comunicará el resultado a los concursantes y a la Coordinación Administrativa de cada Dependencia u Órgano de Gobierno, para que se expida el nombramiento de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

5.2 Si el aspirante por alguna razón no está conforme con los resultados emitidos por la Comisión Mixta de Escalafón podrá solicitar a ésta por escrito en un término de 5 días la revisión de su evaluación.

6.- Si agotado el procedimiento expuesto, no hubiere aspirante adecuado para ocupar la plaza, se propondrá de la bolsa de trabajo del sindicato.

7.- Esta convocatoria solo surtirá efectos para cubrir la plaza vacante de SECRETARIA "C" con el nivel SO12 en la OFICINA DEL C. COORDINADOR DE LA REGION CARBONIFERA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA.

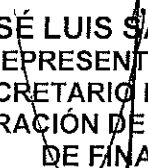
8.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Mixta de Escalafón.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN

Saltillo, Coahuila a 17 de octubre del 2019

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO


LIC. LUCILA M. RANGEL ZERTUCHE
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERA
JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO


ING. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DEL
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS

REPRESENTANTES DEL SINDICATO


ING. ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ


LIC. MA. CRISTINA LONGORIA VÁZQUEZ


LIC. HILDA O. CHÁVEZ GARCÍA
ÁRBITRO


LIC. NADIA M. ROMERO ARIZPE
SECRETARIO

En contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de acuerdo al capítulo IX del Reglamento de escalafón, procede el recurso de reconsideración, el cual debe interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que le sea notificado el acto que le causa.



OFICIO No. CME / 054 / 18

Saltillo, Coahuila; a 30 de Agosto del 2018

LIC. LUIS ALEJANDRO AYALA FARIAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E.-

Por este conducto y de acuerdo al Reglamento de Escalafón, le hago llegar 01 (una) convocatoria marcada con el número 039 en la que se boletina una plaza vacante para la Secretaría de Desarrollo Rural.

La convocatoria ya mencionada, deberá ser publicada en un lugar visible de todas las áreas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Rural a partir del día 05 de septiembre del año en curso.

A partir de esa fecha, el trabajador interesado contará con 10 días hábiles para entregar su papelería y su solicitud, por lo que el último día para recibirla será el 18 de septiembre del 2018 a las 14:00 p.m. horas.

Las solicitudes y la papelería que sean entregadas después de la fecha establecida, no serán aceptadas por la Comisión Mixta de Escalafón.

Sin otro particular, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO-REELECCION"
ÁRBITRO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

LIC. HIEDA OLIVIA CHAVEZ GARCIA

c.c.p. Ing. Isidro López López.- Representante del SUTS GE Ante la Comisión Mixta de Escalafón.
c.c.p. Lic. Xavier Alalín Herrera Arroyo.- Subsecretario de Egresos y Administración de la Secretaría de Finanzas
c.c.p. Dra. María del Carmen Galván Tello.- Consejera Jurídica del Gobierno del Estado
c.c.p. Ing. José Luis Sánchez Ramos.- Representante del Gobierno ante la Comisión Mixta de Escalafón.
c.c.p. ARCHIVO
HOCHG/nmra





CONVOCATORIA

039

18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS A LAS 14:00 HRS PM.

Con base en el Reglamento de Escalafón se convoca al personal Sindicalizado con niveles SO06, SO07, SO08, SO09, SO10 y SO11 de todas las áreas adscritas a la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL a participar en el proceso de Escalafón para ocupar la plaza 074031SO12802000011001 con nivel SO12 y puesto de SECRETARIA "C" en la OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE OPERACION REGIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1.1 Ser trabajador de base de la dependencia en pleno uso de sus derechos sindicales.
- 1.2 Ser de nivel inferior a la plaza vacante.
- 1.3 Cubrir los requisitos de la plaza vacante de acuerdo al catálogo de puestos.
- 1.4 Tener seis meses de antigüedad, cuando menos a la fecha de entrega de documentos.
- 1.5 Entregar la documentación en la Dirección de Relaciones Laborales de la Secretaría de Finanzas.

Nota: La entrega de documentación será del 05 al 18 de septiembre del 2018.

1.6 El trabajador deberá de inscribirse en la convocatoria de la dependencia a la que pertenece. El día del examen deberá estar presente en el horario indicado en esta convocatoria de lo contrario el examen será nulo.

2. REQUISITOS ESPECIFICOS: Conocimientos y experiencia especializada, indispensables para cubrir la plaza vacante.

3. Los trabajadores interesados que cubran los requisitos antes mencionados, deberán presentar copia del último comprobante de pago y credencial de elector.



NOTA: En caso de que el trabajador no reúna los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la comisión en un término de 15 días a partir de la fecha en que se entregue su documentación, deberá notificar al aspirante el motivo por el cual no se aceptó y anexara la documentación del trabajador.

4. – EXAMEN:

4.1 Modalidad: TEORICO - PRACTICO

4.2 Fecha de examen teórico: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Fecha de examen práctico: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

4.3 Lugar de examen teórico: MUSEO DE LA REVOLUCION "HIDALGO SUR #167, ZONA CENTRO ENTRE JUAREZ Y RAMOS ARIZPE" EN SALTILLO, COAHUILA.

Lugar de examen práctico: OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE OPERACION REGIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN SALTILLO, COAHUILA.

4.4 Hora de examen teórico: 9:30 A.M.

Hora de examen práctico: 11:30 A.M

4.5 Por ningún motivo el examen podrá posponerse, suspenderse ni aplicarse en fechas, ni horas posteriores a las señaladas.

5.- RESULTADOS:

5.1 Una vez calificados los exámenes la comisión concederá el ascenso a la persona que haya obtenido el mayor puntaje en los exámenes aplicados y comunicará el resultado a los concursantes y a la Coordinación Administrativa de cada Dependencia u Órgano de Gobierno, para que se expida el nombramiento de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

5.2 Si el aspirante por alguna razón no está conforme con los resultados emitidos por la Comisión Mixta de Escalafón podrá solicitar a ésta por escrito en un término de 5 días la revisión de su evaluación.

6.- Si agotado el procedimiento expuesto, no hubiere aspirante adecuado para ocupar la plaza, se propondrá de la bolsa de trabajo del sindicato.

7.- Esta convocatoria solo surtirá efectos para cubrir la plaza vacante de SECRETARIA "C" con el nivel SO12 en la OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE OPERACION REGIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

8.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Mixta de Escalafón.

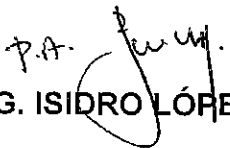

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN

Saltillo, Coahuila a 30 de Agosto del 2018

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

P.A.  P.A. 
DRA. MA. DEL CARMEN GALVAN TELLO LIC. XAVIER A. HERRERA ARROYO
Propietario Propietario

REPRESENTANTES DEL SINDICATO

P.A.  P.A. 
ING. ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ LIC. MA. CRISTINA LONGORIA VÁZQUEZ

En contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de acuerdo al capítulo IX del Reglamento de escalafón, procede el recurso de reconsideración, el cual debe interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que le sea notificado el acto que le causa.

c.c.p. Archivo

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

OFICIO No. CME / 005 / 18

Saltillo, Coahuila; a 12 de Abril del 2018

LIC. LUIS ALEJANDRO AYALA FARIAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E.-

Por este conducto y de acuerdo al Reglamento de Escalafón, le hago llegar 02 (dos) convocatorias marcadas con los números 011 y 001, en las que se boletinan plazas vacantes, la primera es únicamente para la Secretaría de Desarrollo Rural y la siguiente es para todas las Dependencias de Gobierno del Estado.

Las convocatorias ya mencionadas, deberán ser publicadas en un lugar visible de todas las áreas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Rural a partir del día 16 de abril del año en curso.

A partir de esa fecha, el trabajador interesado contará con 10 días hábiles para entregar su papelería y su solicitud, por lo que el último día para recibirla será el 30 de abril del 2018 a las 14:00 p.m. horas.

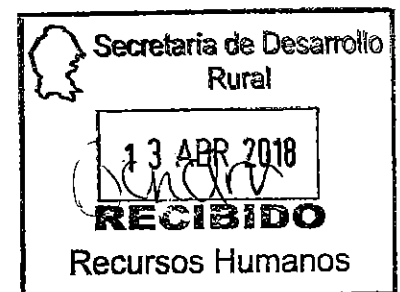
Las solicitudes y la papelería que sean entregadas después de la fecha establecida, no serán aceptadas por la Comisión Mixta de Escalafón.

Sin otro particular, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ÁRBITRO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

LIC. HILDA OLIVIA CHAVEZ GARCÍA

c.c.p. Ing. Isidro López López.- Representante del SUTSGE Ante la Comisión Mixta de Escalafón.
c.c.p. Lic. Xavier Alain Herrera Arroyo- Subsecretario de Egresos y Administración de la Secretaría de Finanzas
c.c.p. Dra. María del Carmen Galván Tello.- Consejera Jurídica del Gobierno del Estado
c.c.p. Ing. José Luis Sánchez Ramos.- Representante del Gobierno ante la Comisión Mixta de Escalafón.
c.c.p. ARCHIVO
HOCHG/nmra





CONVOCATORIA

011

30 DE ABRIL DEL 2018, ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS A LAS 14:00 HRS PM.

Con base en el Reglamento de Escalafón se convoca al personal Sindicalizado con niveles SO06, SO07, SO08 y SO09 de todas las áreas adscritas a la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL a participar en el proceso de Escalafón para ocupar la plaza 074011SO10802000011001 con nivel SO10 y puesto de ALMACENISTA "A" en la OFICINA DEL C. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1.1 Ser trabajador de base de la dependencia en pleno uso de sus derechos sindicales.
- 1.2 Ser de nivel inferior a la plaza vacante.
- 1.3 Cubrir los requisitos de la plaza vacante de acuerdo al catálogo de puestos.
- 1.4 Tener seis meses de antigüedad, cuando menos a la fecha de entrega de documentos.
- 1.5 Entregar la documentación en la Dirección de Relaciones Laborales de la Secretaría de Finanzas. Para los trabajadores foráneos se entregara documentación por conducto de su Secretario Seccional.

Nota: La entrega de documentación será del 16 al 30 de abril del 2018.

1.6 El trabajador deberá de inscribirse en la convocatoria de la dependencia a la que pertenece. El día del examen deberá estar presente en el horario indicado en esta convocatoria de lo contrario el examen será nulo.

2. REQUISITOS ESPECIFICOS: Conocimientos y experiencia especializada, indispensables para cubrir la plaza vacante.

3. Los trabajadores interesados que cubran los requisitos antes mencionados, deberán presentar copia del último comprobante de pago y credencial de elector.



NOTA: En caso de que el trabajador no reúna los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la comisión en un término de 15 días a partir de la fecha en que se entregue su documentación, deberá notificar al aspirante el motivo por el cual no se aceptó y anexara la documentación del trabajador.

4. - EXAMEN:

4.1 Modalidad: TEORICO - PRACTICO

4.2 Fecha de examen teórico: 11 DE MAYO DE 2018

Fecha de examen práctico: 11 DE MAYO DE 2018

4.3 Lugar de examen teórico: MUSEO DE LA REVOLUCION "HIDALGO SUR #167, ZONA CENTRO ENTRE JUAREZ Y RAMOS ARIZPE" EN SALTILLO, COAHUILA.

Lugar de examen práctico OFICINA DEL C. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN SALTILLO, COAHUILA.

4.4 Hora de examen teórico: 9:00 A.M.

Hora de examen práctico: 11:00 A.M

4.5 Por ningún motivo el examen podrá posponerse, suspenderse ni aplicarse en fechas, ni horas posteriores a las señaladas.

5.- RESULTADOS:

5.1 Una vez calificados los exámenes la comisión concederá el ascenso a la persona que haya obtenido el mayor puntaje en los exámenes aplicados y comunicará el resultado a los concursantes y a la Coordinación Administrativa de cada Dependencia u Órgano de Gobierno, para que se expida el nombramiento de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

5.2 Si el aspirante por alguna razón no está conforme con los resultados emitidos por la Comisión Mixta de Escalafón podrá solicitar a ésta por escrito en un término de 5 días la revisión de su evaluación.

6.- Si agotado el procedimiento expuesto, no hubiere aspirante adecuado para ocupar la plaza, se propondrá de la bolsa de trabajo del sindicato.

7.- Esta convocatoria solo surtirá efectos para cubrir la plaza vacante de ALMACENISTA "A" con el nivel SO10 en la OFICINA DEL C. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.




8.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Mixta de Escalafón.

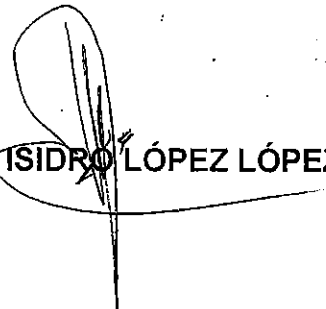

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN

Saltillo, Coahuila a 11 de Abril del 2018

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

P.A. 
DRA. MA. DEL CARMEN GALVAN TELLO LIC. XAVIER A. HERRERA ARROYO
Propietario Propietario

REPRESENTANTES DEL SINDICATO


ING. ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ LIC. MA. CRISTINA LONGORIA VÁZQUEZ


En contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de acuerdo al capítulo IX del Reglamento de escalafón, procede el recurso de reconsideración, el cual debe interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que le sea notificado el acto que le causa.

c.c.p. Archivo



CONVOCATORIA
010

30 DE ABRIL DEL 2018, ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS A LAS 14:00 HRS PM.

Con base en el Reglamento de Escalafón se convoca al personal Sindicalizado con niveles SO06, SO07, SO08 y SO09 de todas las áreas adscritas a TODAS LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO CON EXCEPCION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL a participar en el proceso de Escalafón para ocupar la plaza 074011SO10805000011001 con nivel SO10 y puesto de SECRETARIA "D" en la OFICINA DEL C. COORDINADOR DE LA REGION CENTRO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA.

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1.1 Ser trabajador de base de la dependencia en pleno uso de sus derechos sindicales.
- 1.2 Ser de nivel inferior a la plaza vacante.
- 1.3 Cubrir los requisitos de la plaza vacante de acuerdo al catálogo de puestos.
- 1.4 Tener seis meses de antigüedad, cuando menos a la fecha de entrega de documentos.
- 1.5 Entregar la documentación en la Dirección de Relaciones Laborales de la Secretaría de Finanzas. Para los trabajadores foráneos se entregará documentación por conducto de su Secretario Seccional.

Los trabajadores foráneos deberán entregar la documentación al Secretario Seccional de su municipio y para poder participar será requisito indispensable que dicho trabajador envíe a más tardar el 30 de abril del 2018 antes de las 14:00 hrs pm. el acuse de admitido al correo electrónico hilda.chavez@coahuila.gob.mx

Nota: La entrega de documentación será del 16 al 30 de abril del 2018.

1.6 El trabajador deberá de inscribirse en la convocatoria de la dependencia a la que pertenece. El día del examen deberá estar presente en el horario indicado en esta convocatoria de lo contrario el examen será nulo.

2. REQUISITOS ESPECIFICOS: Conocimientos y experiencia especializada, indispensables para cubrir la plaza vacante.



3. Los trabajadores interesados que cubran los requisitos antes mencionados, deberán presentar copia del último comprobante de pago y credencial de elector.

NOTA: En caso de que el trabajador no reúna los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la comisión en un término de 15 días a partir de la fecha en que se entregue su documentación, deberá notificar al aspirante el motivo por el cual no se aceptó y anexara la documentación del trabajador.

4. - EXAMEN:

4.1 Modalidad: TEORICO - PRACTICO

4.2 Fecha de examen teórico: 15 DE MAYO DE 2018

Fecha de examen práctico: 15 DE MAYO DE 2018

4.3 Lugar de examen teórico: OFICINA DEL C. COORDINADOR DE LA REGION CENTRO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN MONCLOVA, COAHUILA.

Lugar de examen práctico OFICINA DEL C. COORDINADOR DE LA REGION CENTRO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN MONCLOVA, COAHUILA.

4.4 Hora de examen teórico: 9:00 A.M.

Hora de examen práctico: 11:00 A.M

4.5 Por ningún motivo el examen podrá posponerse, suspenderse ni aplicarse en fechas, ni horas posteriores a las señaladas.

5.- RESULTADOS:

5.1 Una vez calificados los exámenes la comisión concederá el ascenso a la persona que haya obtenido el mayor puntaje en los exámenes aplicados y comunicará el resultado a los concursantes y a la Coordinación Administrativa de cada Dependencia u Órgano de Gobierno, para que se expida el nombramiento de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

5.2 Si el aspirante por alguna razón no está conforme con los resultados emitidos por la Comisión Mixta de Escalafón podrá solicitar a ésta por escrito en un término de 5 días la revisión de su evaluación.

6.- Si agotado el procedimiento expuesto, no hubiere aspirante adecuado para ocupar la plaza, se propondrá de la bolsa de trabajo del sindicato.



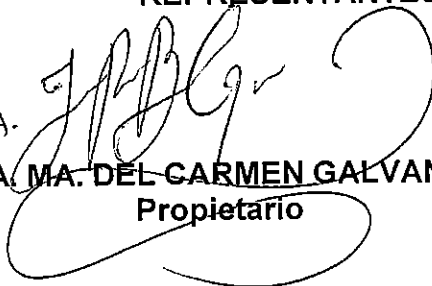
7.- Esta convocatoria solo surtirá efectos para cubrir la plaza vacante de SECRETARIA "D" con el nivel SO10 en la OFICINA DEL C. COORDINADOR DE LA REGION CENTRO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA.

8.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Mixta de Escalafón.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN

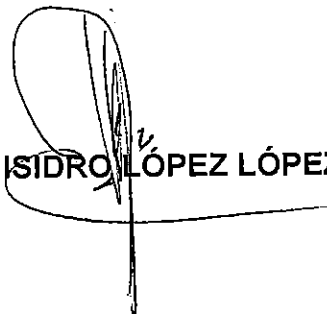
Saltillo, Coahuila a 11 de Abril del 2018

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

P.A. 
DRA. MA. DEL CARMEN GALVAN TELLO
Propietario

P.D. 
LIC. XAVIER A. HERRERA ARROYO
Propietario

REPRESENTANTES DEL SINDICATO


ING. ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ


LIC. MA. CRISTINA LONGORIA VÁZQUEZ

En contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de acuerdo al capítulo IX del Reglamento de escalafón, procede el recurso de reconsideración, el cual debe interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que le sea notificado el acto que le causa.

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

OFICIO No. CME / 037 / 19

Saltillo, Coahuila; a 14 de Mayo del 2019

**LIC. LUIS ALEJANDRO AYALA FARIAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E.-**

Por este conducto y de acuerdo al Reglamento de Escalafón, le hago llegar 03 (tres) convocatorias marcadas con los números **014, 015 y 024**, en las que se boletinan plazas vacantes, las dos primeras son únicamente para la Secretaría de Desarrollo Rural y la última es para todas las Dependencias de Gobierno del Estado.

Las convocatorias ya mencionadas, deberán ser publicadas en un lugar visible de todas las áreas adscritas a la Secretaría de Desarrollo Rural a partir del día lunes 20 de mayo del 2019.

A partir de esa fecha, el trabajador interesado contará con 10 días hábiles para entregar su papelería y solicitud, por lo que el último día para recibirla será el 03 de junio del 2019 a las 14:00 p.m. horas.

Las solicitudes y la papelería que sean entregadas después de la fecha y hora establecidas no serán aceptadas por la Comisión Mixta de Escalafón.

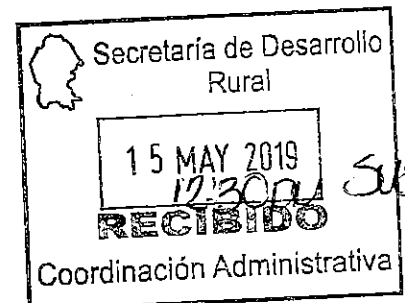
Sin otro particular, le envío un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO-REELECCION"
ÁRBITRO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN**


LIC. HILDA OLIVIA CHAVEZ GARCIA

c.c.p. Ing. Isidro López López.- Representante del SUTS GE Ante la Comisión Mixta de Escalafón.
c.c.p. ARCHIVO
HOCHG/rmra

Castelar y General Cepeda S/N, Zona Centro 25000, Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 411-9500





CONVOCATORIA

014

03 DE JUNIO DEL 2019, ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS A LAS 14:00 HRS PM.

Con base en el Reglamento de Escalafón se convoca al personal Sindicalizado con niveles SO06, SO07, SO08 y SO09 de todas las áreas adscritas a la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL a participar en el proceso de Escalafón para ocupar la plaza 074011SO10801000011006 con nivel SO10 y puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" en la OFICINA DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1.1 Ser trabajador de base de la dependencia en pleno uso de sus derechos sindicales.
- 1.2 Ser de nivel inferior a la plaza vacante.
- 1.3 Cubrir los requisitos de la plaza vacante de acuerdo al catálogo de puestos.
- 1.4 Tener seis meses de antigüedad, cuando menos a la fecha de entrega de documentos.
- 1.5 Entregar la documentación en la Dirección de Relaciones Laborales de la Secretaria de Finanzas.

Los trabajadores foráneos deberán entregar la documentación al Secretario Seccional de su municipio y para poder participar será requisito indispensable que dicho trabajador envíe a más tardar el 03 de junio del 2019 antes de las 14:00 hrs pm. el acuse de admitido al correo electrónico hilda.chavez@coahuila.gob.mx

Nota: La entrega de documentación será del 20 de mayo al 03 de junio del 2019.

1.6 El trabajador deberá de inscribirse en la convocatoria de la dependencia a la que pertenece. El día del examen deberá estar presente en el horario indicado en esta convocatoria de lo contrario el examen será nulo.

2. REQUISITOS ESPECIFICOS: Conocimientos y experiencia especializada, indispensables para cubrir la plaza vacante.



3. Los trabajadores interesados que cubran los requisitos antes mencionados, deberán presentar copia del último comprobante de pago y credencial de elector.

NOTA: En caso de que el trabajador no reúna los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la comisión en un término de 15 días a partir de la fecha en que se entregue su documentación, deberá notificar al aspirante el motivo por el cual no se aceptó y anexara la documentación del trabajador.

4. - EXAMEN:

4.1 Modalidad: TEORICO - PRACTICO

4.2 Fecha de examen teórico: 07 DE JUNIO DE 2019

Fecha de examen práctico: 07 DE JUNIO DE 2019

4.3 Lugar de examen teórico: MUSEO DE LA REVOLUCION "HIDALGO SUR #167, ZONA CENTRO ENTRE JUAREZ Y RAMOS ARIZPE" EN SALTILLO, COAHUILA.

Lugar de examen práctico: OFICINA DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN SALTILLO, COAHUILA.

4.4 Hora de examen teórico: 9:30 A.M.

Hora de examen práctico: 11:30 A.M

4.5 Por ningún motivo el examen podrá posponerse, suspenderse ni aplicarse en fechas, ni horas posteriores a las señaladas.

5.- RESULTADOS:

5.1 Una vez calificados los exámenes la comisión concederá el ascenso a la persona que haya obtenido el mayor puntaje en los exámenes aplicados y comunicará el resultado a los concursantes y a la Coordinación Administrativa de cada Dependencia u Órgano de Gobierno, para que se expida el nombramiento de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

5.2 Si el aspirante por alguna razón no está conforme con los resultados emitidos por la Comisión Mixta de Escalafón podrá solicitar a ésta por escrito en un término de 5 días la revisión de su evaluación.

6.- Si agotado el procedimiento expuesto, no hubiere aspirante adecuado para ocupar la plaza, se propondrá de la bolsa de trabajo del sindicato.



Coahuila
de Zaragoza

7.- Esta convocatoria solo surtirá efectos para cubrir la plaza vacante de AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" con el nivel SO10 en la OFICINA DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA.

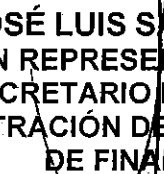
8.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Mixta de Escalafón.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN

Saltillo, Coahuila a 14 de Mayo del 2019

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO


LIC. LUCILA M. RANGEL ZERTUCHE
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERA
JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO


ING. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DEL
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS

REPRESENTANTES DEL SINDICATO


ING. ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ


LIC. MA. CRISTINA LONGORIA VÁZQUEZ

En contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de acuerdo al capítulo IX del Reglamento de escalafón, procede el recurso de reconsideración, el cual debe interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que le sea notificado el acto que le causa.



CONVOCATORIA
015

03 DE JUNIO DEL 2019, ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS A LAS 14:00 HRS PM.

Con base en el Reglamento de Escalafón se convoca al personal Sindicalizado con niveles SO06, SO07, SO08, SO09, SO10 y SO11 de todas las áreas adscritas a la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL a participar en el proceso de Escalafón para ocupar la plaza 074011SO12802000011007 con nivel SO12 y puesto de SECRETARIA "C" en la OFICINA DEL C. COORDINADOR DE LA REGIÓN CARBONIFERA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA.

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1.1 Ser trabajador de base de la dependencia en pleno uso de sus derechos sindicales.
- 1.2 Ser de nivel inferior a la plaza vacante.
- 1.3 Cubrir los requisitos de la plaza vacante de acuerdo al catálogo de puestos.
- 1.4 Tener seis meses de antigüedad, cuando menos a la fecha de entrega de documentos.
- 1.5 Entregar la documentación en la Dirección de Relaciones Laborales de la Secretaria de Finanzas.

Los trabajadores foráneos deberán entregar la documentación al Secretario Seccional de su municipio y para poder participar será requisito indispensable que dicho trabajador envíe a más tardar el 03 de junio del 2019 antes de las 14:00 hrs pm. el acuse de admitido al correo electrónico hilda.chavez@coahuila.gob.mx

Nota: La entrega de documentación será del 20 de mayo al 03 de junio del 2019.

1.6 El trabajador deberá de inscribirse en la convocatoria de la dependencia a la que pertenece. El día del examen deberá estar presente en el horario indicado en esta convocatoria de lo contrario el examen será nulo.

2. REQUISITOS ESPECIFICOS: Conocimientos y experiencia especializada, indispensables para cubrir la plaza vacante.



3. Los trabajadores interesados que cubran los requisitos antes mencionados, deberán presentar copia del último comprobante de pago y credencial de elector.

NOTA: En caso de que el trabajador no reúna los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la comisión en un término de 15 días a partir de la fecha en que se entregue su documentación, deberá notificar al aspirante el motivo por el cual no se aceptó y anexara la documentación del trabajador.

4. - EXAMEN:

4.1 Modalidad: TEORICO - PRACTICO

4.2 Fecha de examen teórico: 06 DE JUNIO DE 2019

Fecha de examen práctico: 06 DE JUNIO DE 2019

4.3 Lugar de examen teórico: ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION EN SABINAS, COAHUILA

Lugar de examen práctico: OFICINA DEL C. COORDINADOR DE LA REGIÓN CARBONIFERA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL EN SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA.

4.4 Hora de examen teórico: 9:30 A.M.

Hora de examen práctico: 11:30 A.M

4.5 Por ningún motivo el examen podrá posponerse, suspenderse ni aplicarse en fechas, ni horas posteriores a las señaladas.

5.- RESULTADOS:

5.1 Una vez calificados los exámenes la comisión concederá el ascenso a la persona que haya obtenido el mayor puntaje en los exámenes aplicados y comunicará el resultado a los concursantes y a la Coordinación Administrativa de cada Dependencia u Órgano de Gobierno, para que se expida el nombramiento de acuerdo a lo establecido en el Estatuto.

5.2 Si el aspirante por alguna razón no está conforme con los resultados emitidos por la Comisión Mixta de Escalafón podrá solicitar a ésta por escrito en un término de 5 días la revisión de su evaluación.

6.- Si agotado el procedimiento expuesto, no hubiere aspirante adecuado para ocupar la plaza, se propondrá de la bolsa de trabajo del sindicato.



Coahuila
de Zaragoza

7.- Esta convocatoria solo surtirá efectos para cubrir la plaza vacante de SECRETARIA "C" con el nivel SO12 en la OFICINA DEL C. COORDINADOR DE LA REGIÓN CARBONIFERA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, en la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA.

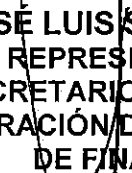
8.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión Mixta de Escalafón.

**ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN**

Saltillo, Coahuila a 14 de Mayo del 2019

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO


**LIC. LUCILA M. RANGEL ZERTUCHE
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERA
JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**


**ING. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DEL
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS**

REPRESENTANTES DEL SINDICATO


ING. ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ


LIC. MA. CRISTINA LONGORIA VÁZQUEZ

En contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de acuerdo al capítulo IX del Reglamento de escalafón, procede el recurso de reconsideración, el cual debe interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que le sea notificado el acto que le causa.